

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4373 *Resolución de 24 de febrero de 2025, del Ayuntamiento de Biescas (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 35, de 21 de febrero de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Informático/a-Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Biescas, 24 de febrero de 2025.–La Alcaldesa, Lorena Cajal Escartín.